

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13699** *AS FONTES DA CORUXEIRA, S.L.L.*

Don Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado, bajo el número 176/11, a instancia de doña Elsa Montes Piñeiro, contra "As Fontes da Coruxeira, S.L.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 1.607,10 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 de la LJS, para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 8 de mayo de 2012.- El Secretario.

ID: A120031564-1